



ALCALDIA DE POPAYAN
VIABILIDAD SECTORIAL DEL PROYECTO

F-DPE-BP-09
Versión: 06
Página 1 de 1

No. Radicado Solicitud Ajuste	20262500487453	Fecha de radicado	4/08/2026	Ajuste No.	7
Unidad Administrativa o Dependencia	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO				
Nombre del Proyecto	"Fortalecimiento de los canales culturales de participación ciudadana en el Municipio de Popayán"				
Proyecto Radicado No.	26-9-19-001-02669				

1. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	2026	2027
Valor solicitud de registro y viabilidad	\$ 6.103.759.264	\$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	\$ 9.935.514.361	\$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	\$ 16.039.273.625	\$ 0
VALOR TOTAL PROYECTO	\$ 16.039.273.625	

2. ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	2026	2027	TOTAL
Municipio Inversión Directa	\$ 3.703.350.066	\$ 0	\$ 3.703.350.066
Municipio SGP	\$ 2.400.409.198	\$ 0	\$ 2.400.409.198
Otros	\$ 0	\$ 0	\$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	\$ 9.935.514.361	\$ 0	\$ 9.935.514.361
TOTAL	\$ 16.039.273.625	\$ 0	\$ 16.039.273.625

3. VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	N.A
El proyecto da respuesta a las necesidades del sector para el que fue formulado			
El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación.			
La dependencia que presenta el proyecto garantiza la correcta y completa ejecución del proyecto formulado			
Se cuenta en la región con los elementos necesarios para ejecutar el proyecto			
Los costos del proyecto son razonables y están acorde con los costos de la región			
El proyecto tiene definida la ubicación de ejecución del proyecto – Plano de localización			
El proyecto es viable financieramente			
El proyecto y sus actividades han sido evaluados por la dependencia frente al marco legal que los regula y se enmarcan estrictamente en los lineamientos jurídicos correspondientes para su ejecución			
Las metas del proyecto están claramente definidas y cuantificadas y contribuyen efectivamente al logro de metas del programa del Plan de Desarrollo Municipal			
EL PROYECTO SECTORIALMENTE VIABLE			

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE DEL PROYECTO.**

Para constancia se firma el día 04 del mes de agosto del año 2026.


SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO